



INDUSTRIA ALIMENTICIA FLAVORS & SCENTS CÍA.LTDA.

Notas de Estados Financieros 2019

INDUSTRIA ALIMENTICIA FLAVORS & SCENTS CÍA. LTDA

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador el 12 de Septiembre del 2017, se enfocará en actividades en las que participará como importadora, exportadora, comercializadora, distribuidora y productora de alimentos, equipos, empaques, insumos, suplementos, complementos, aditivos y materia prima para las industrias del área de la gastronomía, coctelera, alimentos y bebidas, al por mayor y menor a nivel nacional e internacional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

El presente Manual de Políticas Contables de la empresa Industria Alimenticia Flavors & Scents CÍA. LTDA han sido preparado de acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 de 31 de diciembre del 2008.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

c) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos como efectivo en caja para fondos que se utilizan en las operaciones normales de la Compañía, depósitos a la vista en las instituciones financieras bancarias y equivale de efectivo a manera de inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que pueden transformarse rápidamente en importes determinados de efectivo en un plazo inferior a tres meses, dichas inversiones pueden clasificarse como equivalente de efectivo cuando su propósito principal es cumplir con pagos de corto plazo.

2. Cuentas por cobrar Clientes

Consideradas como Cuentas por cobrar de deudores comerciales (clientes comerciales) y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en mercado activo. Los importes en cuentas por cobrar no tienen intereses. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales. Todo riesgo objetivo de pérdida por deterioro de valor debe estar cubierto en forma de provisión.

3. Provisión para cuentas por cobrar incobrables

Las provisiones se determinan por valoración individual de la deuda dudosa y una provisión fija entre 0,5 y 1,5 por ciento del importe de los deudores comerciales.

La Compañía debe reconocer una provisión para cuentas incobrables por el 1% según la Ley orgánica de Régimen Tributario en donde la provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

4. En el reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se incluyen a su valor nominal". Industria Alimenticia Flavors & Scents CÍA.LTDA utiliza el valor nominal en lugar del valor razonable." lo mismo aplica para las cuentas por pagar.

5. Inventarios

Políticas para subsidiarias Industria Alimenticia Flavors & Scents CÍA.LTDA

"NIIF: activos: (a) mantenidos para la venta en el curso ordinario de los negocios; b) en el proceso de producción para tal venta; o (c) en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Principios de contabilidad: los inventarios de materias primas, bienes de consumo y bienes para la venta se valoran al precio de adquisición o al menor valor neto realizable. Este menor valor realizable neto se determina mediante una evaluación individual de los inventarios.

6. Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha sobre el que se informa, se revisan la propiedad y equipo, activos intangibles e inversiones asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

7. Propiedad, plata y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva. Para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el costo amortizado equivale a su valor nominal.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto por los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

9. Impuestos

Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a. Impuestos a la renta corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravable o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- b. Impuesto diferido:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libro de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases iscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele-

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminando al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado,

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que recuperen. El importe de libros neto de los activos por impuesto diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

c. Tarifa de impuesto a la renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No

obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables. En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

d. Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límite a deducción de gastos

Con fecha 31 de diciembre del 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No.539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido de los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidos en el Reglamento.

d. Impuesto a la salida de divisas

El impuesto a la salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de 12 meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliados en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen en Ecuador

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumo de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra-venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE) por concepto de importaciones de bienes y servicios relacionados con su actividad autorizada, sin perjuicio de la aplicación del régimen previsto en el numeral precedente para sus operaciones de financiamiento externo.
- Los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del Impuesto a la Renta (IR), a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando, la sociedad o la persona natural -según corresponda- no esté domiciliada en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Los pagos realizados por concepto ISD en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del IR o de su anticipo, del año en que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores

10. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la

obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

11. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

a) Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

b) Prestación de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción Fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

12. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

13. Instrumentos financieros

La compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros.

Activos Financieros: todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren de la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son medidos inicialmente al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como activos no corrientes.

La Compañía dará de baja un activo financiero cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros e instrumentos del patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros: Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas de pasivo financiero: Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y

el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

14. Beneficios a empleados

a. Beneficios definidos

Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período que se supone una media anual de incremento salarial con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la empresa, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

b. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

c. Pasivo por beneficios a corto plazo del personal

El derecho a vacaciones de los empleados constituye una ausencia retribuida a corto plazo que se va acumulando a medida que los empleados prestan sus servicios que les da derecho a disfrutar de futuras ausencias remuneradas.

15. Instrumentos financieros

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

a. Riesgo de Crédito: el concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la compañía.

La exposición por riesgo de crédito se concentra principalmente en cuentas por cobrar a clientes, la Compañía cuenta con lineamientos para la gestión de riesgo de crédito mediante lineamientos estratégicos de manejo por operaciones de crédito.

- b. Riesgo de Liquidez:** La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- c. Riesgo de capital:** La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16. Uso de Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

- ***Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:***

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- ***Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:***

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- *Vida útil de activos fijos:*

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- *Impuestos:*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- *Provisiones*

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

FLAVORS & SCENTS INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
Expresados en Dólares de E.U.A

Activos	2019	Notas
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.794,86	
Cuentas por Cobrar Clientes	86,18	1
Otras Cuentas por Cobrar	181.813,00	2
Inventarios	37.839,22	3
Impuestos Anticipados	80.555,68	4
Total Activos Corrientes	305.088,94	
Activos Fijos		
Construcciones e Instalaciones en Proceso	233.166,43	
Equipos de Computación	729,00	
Maquinarias y Equipos	412.126,06	
Muebles y Enseres	464,29	
Terrenos	75.000,00	
Total Activos Fijos	721.485,78	
Total Activos	1.026.574,72	
Pasivos		
Pasivos Corrientes		
Proveedores Locales	45.664,75	5
Otras Cuentas por Pagar	4,39	
Impuestos y retenciones por pagar	631,74	
Obligaciones Patronales por pagar	4.176,63	
Total Pasivos Corrientes	50.477,51	
Pasivos No Corrientes		
Pasivos a Largo Plazo	1.105.787,34	6
Total Pasivos no Corrientes	1.105.787,34	
Total Pasivos	1.156.264,85	
Patrimonio		
Capital Social	6.500,00	
Pérdidas de Años Anteriores	(7.998,47)	
Pérdida del Ejercicio	(128.191,66)	
Total Patrimonio	(129.690,13)	
Total Pasivo y Patrimonio	1.026.574,72	

FLAVORS & SCENTS INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.LTDA
BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
Expresados en Dólares de E.U.A

Ingresos	\$	Notas
Ingresos de Actividades Ordinarias	1.037,89	
Ingresos de Actividades Extraordinarias	0,00	
Total Ingresos	1.037,89	
Costo de operación	19,46	
Utilidad bruta	1.018,43	
Gastos Operativos	\$	
Gastos de Administración y Generales	49.462,30	
Gastos de Mercadeo	2.605,58	7
Gastos de Venta	4.025,68	
Gastos de Personal	31.364,46	
Utilidad o Pérdida en operación	(86.439,59)	
Otros Gastos No operacionales	41.752,07	8
Impuesto a la Renta	0,00	
15% Participación a Trabajadores	0,00	
Utilidad (Pérdida) del año	(128.191,66)	
Resultados Integrales del Año, neto de Impuestos	(128.191,66)	

FLAVORS & SCENTS INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.LTDA
Notas del Estado de Situación Financiera
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
Expresados en Dólares de E.U.A

Nota 1

Cuentas por Cobrar Clientes

Mejía Sullón Guadalupe	34,60
Tsai Huang Chang Yu	38,08
Xvier Freire Darquea	13,50
Total Cuentas por Cobrar Clientes	86,18

Nota 2

Otras Cuentas por Cobrar

Seguros Anticipados	3.615,90
Anticipo a Proveedores Locales	163.197,10
Anticipo a Proveedores del Exterior	15.000,00
Total Cuentas por Cobrar	181.813,00

Nota 3

Inventarios

Materiales de Empaque	2.540,91
Otros insumos Amortizables	1.434,52
Producto Terminado	33.863,79
Total Inventarios	37.839,22

Nota 4

Impuestos Anticipados

Crédito Tributario de IVA	80.555,68
Total Impuestos Anticipados	80.555,68

Nota 5

Proveedores Locales

Agrícola Pitacava Cia Ltda	38.862,40
Choca Centeno Janeth Del Pilar	66,67
Cuaspud Adriana Elizabeth	66,67
De La Cruz Sanchez Yanira	66,67
Edgar David Puente Calle	2.016,00
Franklin Aguilar Tello	225,00
Galarza Proaño Fernando Giovanni	475,30
Jose Caiza	20,00
Marcelo Andres Dávila Martinez	675,00
Medina Hincapié Santiago	382,35
Menéndez Garcia Tatiana Monserrate	762,00
Patricio Francisco Hernández Guerra	85,92
Pulupa Quishpe Maria Angela	66,67
Quille Garcia Danny Miguel	40,00
Seguros Equinoccial SA	1.293,57
Transportes Morales Vaca SA	180,00
Ubillus Espinosa Christian	380,53
Total Proveedores Locales y del Exterior	45.664,75

Nota 6

Pasivos a Largo Plazo

Cuentas por pagar Otros	88.787,34
Cuentas por pagar Pitacava	1.017.000,00
Total Proveedores Locales y del Exterior	1.105.787,34

FLAVORS & SCENTS INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.LTDA

Notas del Balance de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

Expresados en Dólares de E.U.A

Nota 7

Gastos de Administración y Generales

Agua Potable	215,47
Cafetería y Refrigerios	2.590,12
Combustibles y Lubricantes	62,60
Copias, Formulario e Impresiones	41,18
Energía Eléctrica	2.412,97
Gastos de Envío	470,61
Gastos Legales	11.180,64
Honorarios Profesionales	9.000,00
Honorarios de Terceros	14.302,98
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.112,32
Internet	1.223,69
Mant. Equipos De Computación	25,00
Mantenimiento Vehículos	180,00
Material Publicitario	160,00
Movilizaciones - Varias	166,26
Seguros Generales	873,30
Servicio De Dominio Y Hosting	52,00
Servicios De Terceros	3.926,86
Suministros De Computación	178,82
Suministros De Limpieza	161,43
Suministros De Oficina	413,36
Telefonía Celular	516,38
Telefonía Local	196,31
Total Gastos de Administración y Generales	49.462,30

Gastos de Mercadeo

Gastos de Viaje-Boletos Aéreos	726,90
Gastos de Viaje-Hospedaje	1.406,30
Muestra Clientes Nacionales	472,38
Total Gastos de Mercadeo	2.605,58

Gastos de Venta

Análisis y pruebas de laboratorio	1.990,50
Registros sanitarios	2.035,18
Total Gastos de Venta	4.025,68

Gastos de Planta

Alquiler De Equipos	376,00
---------------------	--------

Corte De Fruta	2.710,44
Costos Transferidos	(18.846,55)
Mantenimiento De Terreno	204,09
Mantenimiento Maquinaria	4.578,19
Mantenimiento Planta	6.373,11
Otros Suministros Y Materiales	93,54
Suministros De Producción	1.340,00
Transporte Maquinaria	3.171,18
Total Gastos de Planta	0,00

Gastos Del Personal

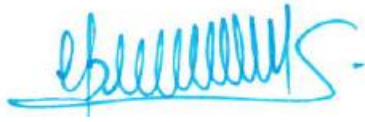
Bonos no Aportables	3.000,00
Décimo Cuarto Sueldo	1.212,61
Décimo Tercer Sueldo	1.383,74
IESS Aporte Patronal	2.746,52
IESS Fondos de Reserva	250,02
Sueldos	22.605,00
Vacaciones	166,57
Total Gastos Del Personal	31.364,46

Nota 8

Otros Gastos No operacionales

Gastos Bancarios	1.044,61
Gastos no deducibles	1.506,93
Intereses Bancarios	38.065,45
Multas E Intereses	189,54
Retenciones Asumidas	945,54
Total Gastos No Operacionales	41.752,07

FIRMAS DE RESPALDO



Christian Augusto Ubillus Espinosa
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ALIMENTICIA FLAVORS & SCENTS CÍA LTDA



Franklin Augusto Aguilar Tello
CONTADOR GENERAL